



INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2020

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: del 25 de mayo hasta las 14:00 h. del 5 de junio.

DIRIGIDO A: Personas que cumplan los siguientes requisitos para inscribirse en::

Prueba de Acceso a ciclos de FP

- Tener como mínimo 19 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba.

Prueba de Acceso a Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño

- Tener como mínimo 19 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba, o
- Tener 18 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba y un título de técnico relacionado con el ciclo de grado superior al que se desea acceder.

Prueba de Acceso a Enseñanzas deportivas de régimen especial

- Tener 19 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba y estar en posesión del título de técnico de-portivo en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva, o
- Tener 18 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba, estar además en posesión del título de técnico deportivo en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva y de un título de técnico de la familia profesional de actividades físicas y deportivas.

Según se establece en el artículo 21.5 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, **en un mismo curso escolar no se podrá concurrir a las pruebas de acceso en más de una Comunidad Autónoma.**

Los aspirantes que accedan con 19 años o que los cumplan en el año de la convocatoria, podrán acceder a los Ciclos de Artes Plásticas y Diseño desde cualquier modalidad de Prueba, siendo además requisito imprescindible, superar la Prueba de Aptitud Artística, excepto los que elijan la modalidad de Artes y los que estén en posesión de un Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Impreso de inscripción en la Prueba de Acceso
- Fotocopia DNI, NIE o pasaporte vigentes.
- Fotocopia de Título de Técnico o equivalente, en su caso o certificado de matrícula de estar cursando 2º de un ciclo de GM.
- Resguardo de haber abonado la tasa de inscripción (descargar carta de pago en el enlace de la convocatoria)

Tasa normal: **18 euros**

Tasa familia numerosa general o personas con discapacidad igual o superior 33 %: **9 euros**

Exención de pago, inscripción **gratuita:**

- Miembros de familia numerosa especial.
- Víctimas de actos terroristas (así como sus cónyuges e hijos e hijas) y víctimas de actos de violencia de género (así como sus hijos e hijas).
- Personas con una discapacidad reconocida igual o superior al 65 por 100.
- Personas desempleadas que acrediten esta situación durante un plazo de al menos un mes anterior a la inscripción en las pruebas de acceso (mediante la presentación de la cartilla expedida por el organismo competente).

Acreditar en cada caso con la documentación correspondiente.

- Para solicitar adaptación por discapacidad, presentar fotocopia compulsada del certificado que lo acredite e indicar el tipo de adaptación necesaria.
- Para solicitar adaptación por necesidades de apoyo educativo (trastornos de aprendizaje, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, necesidades educativas especiales etc...) solicitar al Orientador del centro de procedencia la tramitación del "Informe de adaptaciones para las pruebas de acceso, a ciclos de grado medio/grado superior".

En los siguientes enlaces se publicará toda la información sobre exenciones, adaptaciones, listados provisionales, listados definitivos, resultados, exámenes de las convocatorias anteriores ect...

http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/3104/Pruebas-de-acceso-a-ciclos-de-FP-de-Artes-Plasticas-y-Diseño-y-de-Enseñanzas-Deportivas
www.escueladeartepamplona.com